149/2019 - B.L.G. COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO Y VIVIENDA LTDA. c/ SOSA, MARCELO ENRIQUE s/EJECUTIVO

JUZGADO COMERCIAL 10 - SECRETARIA Nº 100

Buenos Aires, 09 de septiembre de 2019 - LGC

Proveyendo el escrito de mero trámite presentado el 5-9-2019:

Téngase por cumplido lo ordenado a fs. 47.

Proveyendo el escrito de fs. 46:

Estése a lo informado por el empleador a fs. 44.

FEDERICO BARGALLÓ
SECRETARIO

*Fecha de firma: 09/09/2019*
*Firmado por: MARÍA DEL MILAGRO PAZ POSSE, Juez (P.A.S)*

#33087172#243784428#20190909105930034